

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BUSES COTOCOLLAO
CIATRABUSCOT S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2006.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006, actuó como Presidente el Arq. Patricio Rojas y como Gerente el suscrito.

DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Transporte CIATRABUSCOT S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en la Ciudad de Quito, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES..

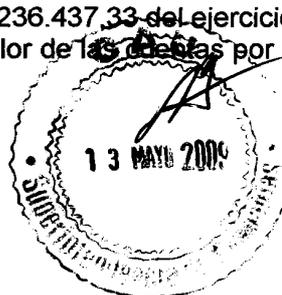
La Pro forma Presupuestaria del periodo económico 2006, fue aprobada por la Junta General.

Las causas del incremento de los gastos administrativos en este periodo económico guardan relación con la inflación.

ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2006, se observa lo siguiente:

1. En la cuenta Caja Recaudaciones se observa un saldo de cero dólares, que demuestra claramente que los valores que pueden haber sido recibidos por efecto de cobros a los socios durante los últimos días de diciembre fueron enviados para depósitos al Banco.
2. La cuenta Bancos presenta un saldo de 87.03 dólares, respaldadas con las conciliaciones bancarias correspondientes.
3. En lo referente a Cuentas y Documentos por Cobrar, su saldo es de 134,21 dólares y constituyen un remanente de los valores que adeudan en primer lugar Terceros cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2005 U\$ 81,05 y por otro lado un valor de IVA en Compras realizadas con un saldo de \$ 53,16 que constituyen un Crédito Tributario de la Compañía.
4. Los socios cancelaron sus cuentas pendientes por 236.437,33 del ejercicio anterior para cubrir los créditos con terceros que reflejaban el valor de las ~~deudas~~ ~~deudas~~ por pagar también durante el ejercicio anterior.



5. En el Patrimonio se mantiene aún el valor de las pérdidas del ejercicio 2005 por U\$ 44.896,44 que aún no han sido repartidos a los socios para realizar los cobros respectivos. Pero por otro lado, existe en los pasivos unas cuentas por cobrar a los mismos por U\$ 47.721,36 lo que podría en el siguiente período ser compensado con la pérdida.

INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2005:	32.338,14
TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2006:	3.476,22

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 3.476,22 y egresos por 6.666,25 se generó una pérdida de 3.190,03 dólares.

CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS PERIODOS MENCIONADOS:

ACTIVOS	AÑO 2005	AÑO 2006
Caja – Bancos	8.866,04	87,03
Activo Exigible	236.946,58	134,21
Activo Fijo Neto	358,15	209,65
Otros Activos	100,00	45,00
TOTAL ACTIVOS:	246.270,77	475,89
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Pasivo Corriente	1.926,21	47.721,36
Pasivo no corriente	288.400,00	0,00
TOTAL PASIVOS:	290.326,21	47.721,36
PATRIMONIO:		
Capital social	841,00	841,00
Resultado del período	- 44.896,44	- 3.190,03
Resultado Ejercicios anteriores		- 44.896,44
TOTAL PATRIMONIO	- 44.055,44	- 47.245,47
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO:	246.270,77	475,89

PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la pérdida del presente ejercicio económico de 3.190,03 dólares así como las del ejercicio 2005 por 44.896,44, sugiero a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES:

1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
2. Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general deben autorizar gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

3. Se recomienda que cuando se presente la pro forma presupuestaria anual esta sea analizada por la junta general a conciencia y que para su aprobación prime el análisis técnico antes que el personal.

Por último, agradezco a la Presidencia, Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2006.

Atentamente,



Lic. WILLIAM VILEMA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL

Quito, 16 de enero 2007